



**República de Honduras  
Municipalidad de Reitoca, F.M.**

**COMUNICADO**

La Municipalidad de Reitoca, Francisco Morazán, en Coordinación con el Descentralizado de Salud del Municipio y la Dirección de la Policía Nacional Preventiva, a toda la ciudadanía en general, que en atención a las últimas disposiciones emitidas por el Gobierno de La Republica, para evitar la rápida propagación del virus Covid-19 en todo el territorio nacional, por este medio Comunican lo siguiente:

1. Que a partir del día lunes 17 de marzo del 2020, las oficinas de la Municipalidad estarán cerradas hasta nuevo aviso, de los comunicados oficiales del Gobierno Central, para la ciudadanía en general, al fin de salvaguardar también la salud del personal municipal quienes tienen estricta instrucción de permanecer en sus casas pendientes de las disposiciones que vayan surgiendo.

**Queda Prohibido:**

- Se suspenden labores de todo tipo público y privado.
- Se cancelan todas las actividades deportivas, culturales y sociales (cumpleaños, bodas, convivios).
- Se suspenden las celebraciones religiosas presenciales.
- Se prohíbe el funcionamiento de transporte público.
- Se cierran todos los negocios incluyendo billares, cantinas, y ventas en lugares públicos.
- Circular a toda la población en vías públicas después de las 8:00 P.M.

**Excepciones:**

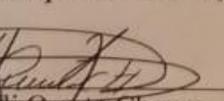
- Se exceptúan al personal incorporado para atender esta emergencia, Altos Funcionarios, Personal de Salud, Seguridad y Defensa Nacional.
- Centros de Atención Médica Públicos y Privados, Farmacias, Pulperías y Abarroterías, Puntos de Venta de Combustible del Municipio.
- Tren de Aseo.

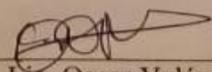
Es deber de todos contribuir con las medidas de cuidado y prevención que sugieren las autoridades y la Secretaria de Salud, recomendamos muy importante permanecer en sus hogares para evitar la propagación del COVID-19.

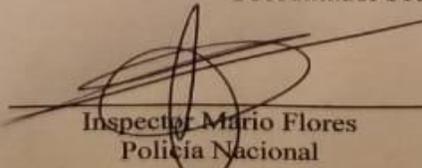
Si presenta síntomas preséntese al Centro de Salud más cercano o llamar a la línea de Atención Municipal **9581-8116** la cual estará disponible para la población en la Clínica Materno Infantil las 24 horas del día.

Que las Autoridades Policiales y los Juzgados Municipales del Municipio de Reitoca en cumplimiento de las disposiciones del SINAGER, de manera conjunta realizaran operativos de supervisión, y así evitar aglomeraciones de personas como establece la Alerta Roja.

Municipio de Reitoca, Francisco Morazán 17 de marzo del 2020.

  
  
Maidor Néptali Osorio Chevez  
Alcalde Municipal

  
Lic. Oscar Velásquez  
Coordinador Promoción de la Salud

  
Inspector Mario Flores  
Policía Nacional